

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 14.367 · 2012

LEY 14.367

Boletín Oficial, 26 de julio de 2012 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 14.367

ARTÍCULO 1°. Declárese personalidad destacada de
la Cultura
de
la Provincia
de Buenos Aires a Don José Teodoro Larralde, en reconocimiento a su obra artística.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en
la Sala
de Sesiones de
la Honorable Legislatura
de
la Provincia
de Buenos Aires, en la ciudad de
La Plata
, a los catorce días del mes de junio de dos mil doce.

VEREDICTA LEYES

Ley 14.367. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).